

Escala Crítica/Columna diaria

*Días agitados para los solaztequistas, agenda llena *Los plazos se agotaron: nueva
dirigencia y lucha de cargos *Encuesta,
no sólo para gubernatura; incluye alcaldía y senado

Víctor M. Sámano Labastida

EL LUNES próximo será un día agitado para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en su sede nacional. La fechas de su calendario político se entrecruzan. Como se anticipó en esta columna, los estrategas y cabilderos de ese partido debieron tener siempre en mente que dejar correr el tiempo llevaría a hacer coincidir procesos que implican serias presiones internas...a menos que esa haya sido la intención, pero este columnista no encuentra una lógica en este manejo.

Y es que el lunes 11 de noviembre, el PRD debe tener nuevo dirigente, al mismo tiempo que enfrenta el “ultimátum” del Movimiento Ciudadano y Dante Delgado para aceptar la candidatura presidencial del PAN, dejando a Miguel Mancera una posición en el Senado; por si fuera poco, concluye el registro para aspirantes a la nominación a la Presidencia, así como a las diputaciones federales de mayoría y para el Senado, y se conocerá el dictamen.

Al mismo tiempo, en Tabasco, corre el plazo para la realización de las encuestas que determinen quién será el candidato de los solaztequistas a la gubernatura. Los sondeos serán los días 15, 16 y 17, para tener los resultados el 22 de diciembre. Pero...

CUATRO CARGOS

COMO anotamos en el título de esta columna, los aspirantes a la nominación del PRD para buscar la gubernatura, tienen no sólo un “Plan A”, como han insistido, sino que hay por lo menos otras tres opciones que ya consideran. Veamos qué se les ha planteado a José Antonio De la Vega, Juan Manuel Fócil, Gerardo Gaudiano y Fernando Mayans, citados en orden alfabético, y a quienes se añadieron los nombres de Gustavo Rodríguez y Jaime Mier por una cuestión táctica.

El Plan A por supuesto es que alguno de ellos, en especial entre los cuatro mejor ubicados en las encuestas, habiendo obtenido la mayoría de las preferencias se le ubique en las boletas

Tabasco, los aspirantes del PRD: no sólo plan A, también B, C y D

Escrito por Editor

Jueves, 07 de Diciembre de 2017 00:20 -

para la gubernatura. El Plan B sería indudablemente que se otorgaría la primera posición en la fórmula para el Senado para Tabasco a quien ocupe el segundo lugar de las simpatías de acuerdo a los sondeos, siempre y cuando el Instituto Nacional Electoral no obligara a colocar ahí a una mujer. Si este fuera el caso, las circunstancias se complican porque son decisiones extrapartidistas.

El Plan C, para cualquiera de los aspirantes es que el ocupante del tercer sitio en los números que entregue Dinamia (firma contratada por el PRD), sea el candidato a la alcaldía de Centro; y finalmente el Plan D, ofrecido a los contendientes en la interna solaztequista en Tabasco, sería que el ocupante del cuarto escalón quede como abanderado a una diputación federal.

Esto suena muy lógico, porque un partido tendría que postular a sus cuadros más competitivos. ¿Quiénes si no los que se ubiquen en los primeros sitios de una encuesta a nivel estatal?

¿DERECHO DE APARTADO?

ES CIERTO que no deberá pasarse por alto que si alguno de los aspirantes perredistas queda en segundo sitio en los sondeos estatales, no necesariamente tendría los mismos números –digamos- a nivel del municipio de Centro. Aunque la mayoría de los pretendientes han enfocado su promoción en la capital tabasqueña donde se concentra el mayor número potencial de votantes...aunque no necesariamente son los más participativos en las urnas.

Hay otro elemento que debe considerarse, y lo que mencionaba líneas arriba: el registro de aspirantes a las diputaciones federal y senadurías por el PRD se cierra ¡doce días antes de que se conozcan los resultados de las encuestas estatales. ¿Habría derecho de reserva de lugar?, ¿algún activista no considerado podría reclamar la protección de sus derechos como políticos?

Ah, y quedan las plurinominales federales que para el PRD tienen plazo de registro del 3 al 7 de febrero. En eso hay tiempo. Pero como se ve, las decisiones locales están amarradas a las federales.

Sin duda que cualquier solución pasa por dos filtros: el pleno acuerdo de los participantes –porque no basta ganar las encuestas sino asegurar la unidad interna-, y la cuidadosa aplicación de las normas estatutarias y electorales.

REPRESIÓN EN HUELGA

UNA NOTICIA dio vuelta al mundo y coloca a Honduras en una mayor crisis durante el conflicto postelectoral. También en una situación definitoria para su maltrecha democracia. Cientos de policías anti disturbios se declararon en huelga (“de fusiles caídos”, indicó la prensa), en demanda de mejores condiciones de trabajo, pero también para rechazar la aplicación del “toque de queda” contra los inconformes por el supuesto fraude electoral. “No queremos

Tabasco, los aspirantes del PRD: no sólo plan A, también B, C y D

Escrito por Editor

Jueves, 07 de Diciembre de 2017 00:20 -

combatir al pueblo”, afirmó uno de los líderes uniformados.

El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, aceptó una revisión total del proceso electoral del pasado 26 de noviembre como lo exige la oposición de izquierdas. Hernández busca la reelección, a pesar de que existía una prohibición constitucional, suspendida desde el 2015. Las protestas populares llevaron a declarar el estado de emergencia y un toque de queda nocturno.

En ese pequeño país de sólo 10 millones de habitantes, entre los más pobres de América Latina, en el 2009 el entonces presidente Manuel Zelaya fue derribado por un Golpe de Estado. El principal opositor actualmente es un “político-no político”, Salvador Naralla, presentador de televisión y líder del Partido Anticorrupción.

AL MARGEN

¿LECCIONES? Sólo las hay cuando se sabe leer la realidad.

(vmsamano@yahoo.com.mx)